ANDROME DE GERENDE DE LA COMPANA. INMOBILIARIA FENOGICIA, LIDA.

Sandies Social

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

- 1.1 Durante el presente ejercicio económico, se han consolidado los servicios que presta la empresa, y se han organizado adecuadamente todas y cada una de las actividades de la misma
- 1.2 Las metas y objetivos programados y previstos para el año económico se han cumplido
- 1.3 Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- 1.4 Durante el período contable del año 2012, se han cumplido a cabalidad todas las obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- 1.5 La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2012 se encuentra claramente detallada en los Balances y Estados Financieros adjuntos.
- 1.6 Las obligaciones tributarias fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad
- 1.7 Como se refleja en los Balances correspondientes al período del año 2012, se han generado utilidades, las cuales luego del pago de impuestos y porcentajes de trabajadores, asciende a la suma de \$19,844.95
- 1.8 La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores socios por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente.

Dennis Fletcher L.

Gerente

Inmobiliaria Feijoo Cia Ltda

Quito, marzo de 2013